



REPÚBLICA DOMINICANA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**RENOVACION DE 80 LICENCIAS DE ANTIVIRUS SOPHOS PARA
SERVIDORES DE LA PGR. 023-445**

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0064

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Abril 2023

“Renovación de 80 licencias de antivirus Sophos para servidores”.

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la “Renovación de 80 licencias de antivirus Sophos para servidores”.

2. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta, SNCC.F.034
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.
7. Número de cuenta para fines de depósito, indicado el banco y tipo de cuenta.
8. Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo a las especificaciones técnicas.
 - Carta de distribuidor autorizado en el país.

3. Descripción del bien o servicio

El servicio requerido para la renovación de licencias de antivirus Sophos para servidores, comprende el siguiente ítem:

ITEM	Descripción	Cantidad Solicitada
I	<p style="text-align: center;">DATOS GENERALES</p> <p>MARCA O FABRICANTE: SOPHOS TIPO DE ENDPOINT: XDR (EXTENDED DETECTION AND REDPONSE) AND MDR (MANAGED THREAL DETECTION AND RESPONSE). TIPO DE LICENCIA: PARA SERVIDORES. TIPO DE ADMINISTRACION: EN LA NUBE. CANTIDAD DE LICENCIAS: 80. DURACION: 12 MESES. TIPO DE CONTRATACIÓN: ANUAL.</p> <p style="text-align: center;">INFORMACIÓN DEL ENDPOINT</p> <p>DEEP LEAMING: SI ANTIEXPLOITS: SI ANTIRANSOMWARE DE CRYPTOGUARD: SI DETECCION Y REPUESTA: SI</p>	80

4. Presentación de Oferta

- Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, ubicado en el tercer nivel de la Procuraduría General de la República y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones del bien o servicio, tiempo de entrega, condiciones de pago y carta de distribuidor autorizado)**.

5. Tiempo de entrega

La entrega debe realizarse en un plazo no mayor de 48 horas, después de ser notificada la orden y en coordinación con la Dirección de Tecnología de la Información (DTI) de esta Procuraduría General de la República.

6. Condiciones de pago

La facturación será a crédito y el pago será realizado a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

7. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta Técnica de acuerdo a las especificaciones técnicas		
2	Carta de distribuidor autorizado en el país.		

8. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado**.

“Renovación de 80 licencias de antivirus Sophos para servidores”.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas. Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 244 o al correo: Antonio.almanzar@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)